

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS QUE FUERON TRATADOS EN LA SESIÓN CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 16 DE ABRIL DE 2024.

1.- Se clasifican las ofertas presentadas para la contratación del Acuerdo Marco del suministro de “Combustible para los vehículos de la flota municipal”; y se requiere a la clasificada en primer lugar para que presente diversos documentos como paso previo a la adjudicación del contrato.

2.- Se aprueban los pliegos de cláusulas administrativas y de prescripciones técnicas para la contratación, mediante procedimiento abierto, del servicio de “Gestión del Centro Cívico Raimundo Porres”, con un presupuesto de licitación de 119.608,07 euros, 10% IVA incluido.

3.- Se aprueba la certificación nº 3 de las obras de “Aparcamiento en superficie en calle Eras de San Juan”, por importe de 8.878,12 euros y su abono a la empresa “Urbico Construcción Civil, S.L.”.

4.- Se aprueba la certificación nº 5 de las obras de “Urbanización de calle Arenal entre Francisco Cantera y Comuneros de Castilla y Urbanización de calle El Cid entre Ramón y Cajal y Arenal”, por importe de 172.249,77 euros y su abono a la empresa “Antis Obra Civil, S.L.”

5.- Se autoriza la devolución a la empresa “Antis Obra Civil, S.L.” de la fianza constituida por las obras de “Vial de conexión calle Alondra con paso inferior ferrocarril, en el barrio del Crucero”, por importe de 12.153,93 euros.

6.- Se autoriza la devolución a la empresa “Cadielsa Valladolid, S.L.” de la fianza constituida por el contrato de suministro de “Material eléctrico para la iluminación parcial del Polígono Industrial de Ircio de Miranda de Ebro”, por importe de 773,60 euros.

7.- Se desestima la reclamación por responsabilidad patrimonial por daños sufridos por caída en una arqueta.

8.- Se aprueba la suscripción de un convenio de colaboración con la Asociación Valkiria para la realización de actividades durante 2024, con una aportación municipal de 11.000 euros.

9.- Se aprueba la suscripción de convenio de colaboración con la Asociación Mirandesa de Personas Afectadas de Fibromialgia y Fatiga Crónica (AMPAF YFC) para realización del programa denominado “Atención, terapia y rehabilitación integral de personas afectadas de fibromialgia y fatiga crónica y sus familiares” durante 2024, con una aportación municipal de 41.470,26 euros.

10.- Se aprueba la suscripción de un convenio de colaboración con la Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) para la realización del proyecto denominado “Prevención y actuación frente al cáncer” durante 2024, con una aportación municipal de 6.500 euros.

11.- Se aprueba la suscripción de un convenio de colaboración con la Asociación

Burgalesa de Esclerosis Múltiple (Asbem) para la realización “Miranda es múltiple: sumemos para avanzar” durante 2024, con una aportación municipal de 26.327,48 euros.

12.- Se aprueba la suscripción de un convenio de colaboración con la Asociación Mirandesa de Afectados por Déficit de Atención e Hiperactividad de Miranda de Ebro (Amidahi) para la realización de actividades durante 2024, con una aportación municipal de 20.269,12 euros.

13.- Se aprueba la suscripción de un convenio de colaboración con la Fundación Candeal-Proyecto Hombre para la realización de actividades durante 2024, con una aportación municipal de 35.000 euros.

14.- Se aprueba la suscripción de un convenio de colaboración con la Asociación Boreal para la realización de actividades durante 2024, con una aportación municipal de 43.802,75 euros.

15.- Se resuelve el expediente de reintegro parcial de la subvención otorgada a la Asociación Recreativa y Sociocultural Reina del Cisne para la realización de actividades durante 2023, debiendo reintegrar la cantidad de 228,97 euros más 4,13 euros de intereses.

16.- Se da cuenta del Decreto de la Alcaldía de 3 de abril de 2024, sobre concesión de licencia municipal ambiental para restaurante en C/ Ronda del Ferrocarril nº 26 B.

17.- Se da cuenta del Decreto de la Alcaldía de 3 de abril de 2024, sobre concesión de licencia municipal de obras para acondicionamiento de local para restaurante sito en C/ Ronda del Ferrocarril nº 26 B de esta ciudad.

18.- Se da cuenta del Decreto de la Alcaldía de fecha 4 de abril de 2024, sobre aprobación del Plan de Seguridad y Salud de la obra “Carril bici Avenida República Argentina-Barriada San Juan del Monte”.